

Samborondón, 8 de septiembre de 2020

Señor
Juan Sebastián Ayala Roggiero
Gerente General
DUZAFRA ALIMENTOS S.A.
Ciudad. -

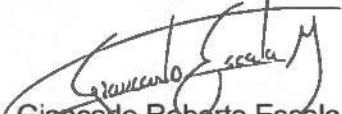
De mis consideraciones:

Para efecto del cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 189 de la Ley de Compañías, comunicamos a usted que el día de hoy **GIANCARLO ROBERTO ESCALA MONCAYO**, ecuatoriano, con cédula de ciudadanía número 0918599242, de estado civil soltero, domiciliado en el Cantón Samborondón, Ecuador ha transferido el dominio pleno y absoluto de la totalidad de **SETECIENTAS VEINTE (720)** acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (USD \$1.00) que tenía en el capital social de la compañía **DUZAFRA ALIMENTOS S.A.**, a favor del suscrito, **JUAN SEBASTIAN AYALA ROGGIERO**, ecuatoriano, con cédula de ciudadanía número 0916485279, de estado civil soltero y domiciliado en el Cantón Samborondón.

Por la transferencia de acciones efectuada, EL CEDENTE declara que cede a favor de EL CESIONARIO, como en efecto quedan cedidos todos los derechos y todas las meras expectativas que tenga o pudiere llegar a tener contra la compañía DUZAFRA ALIMENTOS S.A., por su pasada calidad de propietario, las eventuales obligaciones para con los anteriores accionistas, toda y cualquiera otra obligación exigible o que tenga o haya tenido DUZAFRA ALIMENTOS S.A., para con EL CEDENTE.

Con este antecedente, sírvase inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, la mencionada transferencia de acciones y cumplir con el artículo 21 de la Ley de Compañías y demás disposiciones legales aplicables.

Atentamente,


Giancarlo Roberto Escala Moncayo
C.I. No. 091859924-2
CEDENTE


Juan Sebastián Ayala Roggiero
C.I. No. 091648527-9
CESIONARIO

